

## MEMORIA DEL EXILIO Y EXILIO DE LA MEMORIA

Antolín Sánchez Cuervo

*Instituto de Filosofía - Centro de Ciencias Humanas y Sociales  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas  
C/ Albasanz, 26-28  
28037 Madrid (España)  
ascuervo@ifs.csic.es*

**ABSTRACT:** *History and memory are not equivalent terms, still less when they point a past marked by exclusion and injustice. If history tends to reduce that past according to the criterion of scientific objectivity, memory marks his critical actuality. So the tension raised by an episode as the Spanish exile of 1939. Some reflections of three emblematic philosophers of that exile as Eugenio Ímaz, María Zambrano and Adolfo Sánchez Vázquez, are illuminating in this way. Written at moments and contexts so much significant as the pos-war, the second Franquism and the horizon of democratic Spain, they suggest excellent hermeneutic keys to state a memory of exile.*

**KEY WORDS:** *Spanish exile, war, history, memory, present.*

1. La historiografía del exilio español de 1939 ha experimentado un auge feliz y creciente durante los últimos años. A partir sobre todo de la década de los noventa y en torno a efemérides como su sesenta aniversario, ha ido acumulando una bibliografía cada vez más ingente. Todo ello al unísono con una historiografía asimismo voluminosa de la guerra civil española y la represión franquista, incluyendo aspectos más o menos novedosos de ambos fenómenos tales como la dimensión internacional de dicha guerra o la existencia de fosas comunes y campos de concentración. Todo lo cual pasa además por una revisión crítica de aquellos pactos de silencio sobre los que se cimentó la transición democrática, así como de la cultura del simulacro que los acompañó y sucedió, sin olvidar tampoco la dimensión cada vez más global del debate en torno a la memoria de las víctimas. La revisión del pasado en España discurre paralelamente –y no por casualidad– a la memoria de la represión en el Cono Sur, de la violencia

## MEMORY OF EXILE AND EXILE OF MEMORY

**RESUMEN:** Historia y memoria no son términos equivalentes, menos aún cuando apuntan hacia un pasado atravesado por la exclusión y la injusticia. Si lo primero tiende a reducir ese pasado en términos de objetividad científica, lo segundo pone el acento en su actualidad crítica. Tal es la tensión que suscita el rescate de un episodio como el exilio español de 1939. Algunas reflexiones de tres pensadores emblemáticos del mismo como Eugenio Ímaz, María Zambrano y Adolfo Sánchez Vázquez resultan iluminadoras en este sentido. Escritas en momentos y contextos tan significativos como la posguerra, el llamado segundo franquismo y el horizonte de la España democrática, sugieren claves hermenéuticas relevantes a la hora de plantear una memoria del exilio.

**PALABRAS CLAVE:** Exilio español, guerra, historia, memoria, presente.

colonial europea en África o del propio acontecimiento de Auschwitz. Se inscribe, en definitiva, en el marco de una cultura de la memoria en la que conviven conflictivamente el pasado interpelador de las víctimas, su administración bajo las políticas de la memoria, la objetivación académico-científica de esta última, su transformación en olvido bajo los códigos de la industria cultural y hasta todo un debate sobre el estatuto del pasado en la racionalidad moderna. Desde un punto de vista crítico más que descriptivo, un episodio puntual como la historiografía del exilio español del 39 revela este denso y a veces también espeso trasfondo.

Que el auge de dicha historiografía no sea traducible de manera instantánea en términos de memoria da buena cuenta de esa espesura. Historia y memoria no son, ni mucho menos, términos sinónimos o intercambiables. Si lo primero es el auténtico nervio de la subjetividad mo-

derna, a partir sobre todo de la Ilustración y sus realizaciones bajo la lógica del progreso, lo segundo constituye su gran ausencia en la medida en que se ve confinada al ámbito privado, testimonial o meramente "moralizante", o en que es identificada con la tradición –es decir, con la autoridad precrítica o la memoria de los vencedores–. Si la memoria se reduce a un sentimiento individual o a un recurso de la tradición dominante para salvaguardar modos de vida característicos del Antiguo Régimen, no cabe, ciertamente, en una historicidad moldeada a partir de conceptos tales como los de ilustración, universalismo, razón crítica, ciencia o progreso. Ahora bien, la historia como reconstrucción ilustrada del pasado excluye también, paradójicamente, otras formas de memoria de marcada inspiración crítica. Algunos precursores de la Teoría Crítica señalaron en su día la ambigüedad de una razón ilustrada que se abre paso históricamente a costa de olvidar la violencia de sus propios costes, justificando así la producción incesante de víctimas como el inevitable precio de su propia realización. Es bien célebre a este respecto la crítica de Walter Benjamin a las teorías del progreso<sup>1</sup>, que hace además extensibles al historicismo –y por lo tanto a su principal aplicación metodológica, la historiografía–: aun cuando éste surge como reacción contra esas teorías –viene a decir el propio Benjamin en su tesis XVII sobre la historia–, no logra librarse de su matriz avasalladora, pues si en su afán porque nada se pierda logra que el pasado no se esfume, en primera instancia, para siempre, termina por disolver su fuerza interpeladora bajo la inercia de un tiempo "vacío y homogéneo" (Mate, 2006, 261) en el que todo es transición y continuidad, herencia y reproducción de lo ya dado. Desde este punto de vista, el historicismo, bien es cierto, desmontaría la lógica del progreso, pero dejaría intacta su tendencia ilustrada a domesticar y racionalizar el pasado, reduciendo la memoria a una operación legitimadora de un presente en el que no cabe el pasado de los vencidos salvo para extraer de él jugosas plusvalías políticas y culturales. Recupera así el pasado por las sendas de la cultura normalizada y previamente acotada desde la objetividad científica, tan deudora, siempre, de las ideologías dominantes. Contempla la historia desde la atalaya de un presente satisfecho y más o menos autocomplaciente, al tiempo que soslaya la complicidad entre ciencia y poder. Bajo la mirada historicista, el pasado "esta ahí" esperando a que alguien se lo lleve en el momento más oportuno. La historia viene entonces a resolverse en "una operación calculada entre

abuelos y nietos de una misma familia en vistas a conservar la herencia" (45).

Muy otra es la mirada hacia el pasado que proyecta la memoria crítica. Conforme a ella, la tarea del historiador consistirá más bien en rastrear entre las ruinas de la civilización sus esperanzas truncadas y sus lenguajes silenciados, no para apropiarse de ellos, sino para desahogar su potencial crítico. Se asemeja así a un "traperero" en busca de desechos culturales que, "al alba, malhumorado, empecinado y algo borracho, se afana en pinchar con su bastón cachos de frases y trapos de discursos que echa en la carretilla, no sin agitar a veces en el ambiente de la mañana con gesto desaliñado algún trozo de paño desteñido llámese *humanismo, interioridad o profundidad*" (Benjamin, 1972ss, III, 225; Mate, 2006, 33). La memoria pone así la mirada en lo fracasado, en los "no-hechos", en lo que pudo ser y no fue, lo cual también forma parte de la realidad, en la medida en que ésta no se agota en pura facticidad tal y como afirma la historia científica. Las utopías frustradas, el pasado insatisfecho, todos aquellos proyectos de una vida mejor que se han quedado por el camino, también forman parte de la historia, pues ésta también es frustración y posibilidad pendiente de realizarse. Mediante una singular agudeza epistemológica, la memoria arroja luz sobre ese pasado, relegado a la oscuridad bajo la objetividad historiográfica o absorbido bajo el pasado de los vencedores. Recoge los restos de la cultura que la historia científica tiende a reciclar y desahoga su actualidad crítica, no para reparar anacrónicamente la injusticia significada en ellos, pero sí para impedir, mediante su recuerdo, que el futuro sea una prolongación de la violencia presente. O dicho de otra manera, la memoria suscita la posibilidad de un encuentro fecundo entre un pasado velado y un presente indigente, que escapa a la mirada historicista. "Para el nuevo historiador", la objetividad de los "historiadores oficiales" cuando apresan la verdad del pasado "es una angustia", pues lo que para él está en juego "es algo más que conocer, algo más que añadir un apartado nuevo a la vieja historia de la humanidad, algo más que enriquecer los anaqueles de la biblioteca con un nuevo tratado" (Mate, 2006, 108). Frente a la continuidad lineal entre un "pasado-almacén" y un "presente-dado", ese "algo más" consistiría en hacer realidad un "presente-posible" gracias a la presencia de un "pasado-oculto" (110)<sup>2</sup> (Maier, 1993, 143; Álvarez, 2007, 56). ¿Cuál es la significación de

estas tensiones a la hora de rescatar los exilios y, más concretamente, el exilio español de 1939?

2. Desde un punto de vista historicista, los exilios se asemejarían a las piezas sueltas de un rompecabezas que aguardan a que el historiador las coloque en su sitio. Es decir, cada exilio sería un episodio más, doloroso pero finiquitado, de un pasado que se reintegra en el continuo de esa historia de la que un día quedó desprendido, en función de los intereses dominantes en el presente. Desde un punto de vista anamnético, por contra, todo exilio es depositario de un pasado insatisfecho y una promesa truncada de vida mejor que, al hacerse presente, cuestiona radicalmente ese continuo. Lejos de asimilarse a la metáfora del rompecabezas, se asemejaría mayormente a la alegoría benjaminiana del traperero anteriormente referida. Para la memoria, el rescate de un exilio no tiene como finalidad primordial una reconciliación entre el pasado y el presente en términos lineales o una justificación sin más de la historia que los engloba; ni siquiera un conocimiento objetivo y erudito de sus episodios, sus interlocutores más célebres o de las obras que en él se produjeron, aun cuando éste sea indispensable. Pone más bien el acento en el descubrimiento y la denuncia de los huecos y ausencias de esa historia, de la barbarie que la atraviesa, así como del sufrimiento significado en ellos con vistas a una reconciliación entre pasado y presente en términos "dialécticos" más que lineales. En el caso del exilio del 39, ese cruce dialéctico entre el "pasado-oculto" –las utopías fracasadas que se llevó consigo– y el "presente-posible" –la España democrática actual– no significará un rescate de dicho exilio a la manera de un pasado muerto, pero tampoco una actualidad interesada o partidista del mismo; significará más bien que la "imagen fugaz del republicano combatiente –que es la del fracaso de unos ideales políticos y un proyecto de vida– fecunde esta nueva democracia de suerte que los proyectos de vida sean posibles" (Mate, 2006, 109).

De alguna manera, la memoria es "lo otro" de la historia, más aún cuando se trata de rescatar un pasado atravesado por la exclusión, la injusticia y la barbarie. Historiografía y memoria del exilio señalan en este sentido cosas distintas. Que lo primero adquiera proporciones cuantiosas no significa que se consume lo segundo, aun cuando obviamente pueda propiciarlo. No en balde, todavía en 2001 un superviviente del exilio como Carlos Blanco Aguinaga apuntaba que la visión del exilio seguirá siendo truncada mientras

no se incorpore la "dialéctica dentro-fuera, presencia-ausencia" (Blanco, 2001, 14) que la enhebra. Por eso –apunta en este mismo sentido otro superviviente como Manuel Ballesteros– "algo oscuro de noches anteriores" se insinúa en la claridad de los días actuales. En medio de ella suenan a nuestra espalda "voces de oscuridades ya desaparecidas" y "presencias invisibles" que "están ahí, dentro de lo que miramos y vemos, acompañándonos, olvidadas en cada uno de nuestros movimientos", y que "hemos de invitarlas a manifestarse", pues "de lo contrario quedan en la sombra y el silencio. Hemos de prestarles atención, convocarlas a que salgan del fondo escondido a donde se las arrojó el curso de los años" (47).

La memoria del exilio apunta hacia el descultamiento de esas presencias invisibles, las cuales tienden a la diafanidad precisamente cuando aquella discurre en primera persona, a partir de la reflexión autobiográfica más que de la objetivación historiográfica. Una memoria del exilio a partir de sus propias voces e interlocutores, a menudo ligada a una reflexión sobre la vivencia del exilio y su significación –es decir, a partir de la autorreflexión del propio exiliado– abre en este sentido una perspectiva diferente: el exilio es entonces experiencia subjetiva antes que objeto de un discurso científico, lo cual permite desahogar eso "otro" que ha quedado desprendido de la historia y que sin embargo es clave para reconstruirla críticamente. La propia desubicación del exiliado constituye además un lugar privilegiado para emprender dicha reconstrucción. Bien es cierto que ese lugar –en realidad un no-lugar– muestra una singular complejidad. Comprende múltiples registros y recorre momentos temporales muy diversos; es eminentemente plural y en no pocas veces contradictorio. De hecho, la memoria del propio exilio no siempre es desahogada en términos de interpelación o de esperanza. Hay ocasiones en que también es vivida como un lastre más que otra cosa. Buen ejemplo de ello es la meditación de José Gaos sobre el exilio en términos de "transtierro"<sup>3</sup> (Gaos, 1996, 224-244 y 544-558) –aun cuando se trate de un concepto feliz a propósito de otras dimensiones del exilio español del 39 como la articulación de una comunidad iberoamericana de pensamiento– o la limitada significación crítica de sus *Confesiones profesionales* –al hilo de una reflexión tendente al solipsismo sobre las condiciones de posibilidad de la filosofía como tal, más que de una memoria de la guerra y el exilio (Gaos, 1982, 42-138). Pero no faltaron, obviamente, memorias reivindicativas del propio exilio. De-

tengámonos en tres ejemplos de su ámbito filosófico. Tres textos breves de autores de perfiles bien diferentes como Eugenio Ímaz, María Zambrano y Adolfo Sánchez Vázquez, escritos asimismo en momentos asimismo distantes y sobre trasfondos políticos distintos, aparecen no obstante enhebrados por un mismo hilo conductor: la memoria del propio exilio, a contrapelo de la historia que simultáneamente se construye y se expresa como discurso dominante sobre el presente.

3. En 1940, apenas instalado en México y con la guerra aún en el cuerpo, Eugenio Ímaz apuntaba las sombrías expectativas del exilio en lo que a una memoria del mismo se refería, más allá de su inmediato y excepcional reconocimiento en el contexto mexicano. "Discurso in partibus", publicado en el primer número de la emblemática revista *España peregrina*, suscitaba la posibilidad de una segunda derrota de la República española, esta vez bajo el olvido de la comunidad internacional<sup>4</sup>. Tras la batalla militar, comenzaba ahora una batalla hermenéutica en la que las tensiones entre la memoria y la historia estaban llamadas a dirimirse. "El combate se ha perdido. ¿Y la verdad?", se pregunta en este sentido Ímaz (1992, 53). Esa verdad no era otra que aquella "democracia en vivo, en carne viva, en busca de su piel" (55), que, brutalmente desgarrada durante los años de la guerra, corría ahora el peligro de morir por segunda vez bajo el silencio no-intervencionista, tanto de aquellos "intelectuales que se han metido corriendo en la campana neumática de la tercera España" (54) como de las democracias occidentales, las cuales, traicionando a la República española hacían "traición a sus propios principios" (55). Es por ello –prosigue Ímaz– que si "no recobramos el hilo de la verdad que teníamos, estamos perdidos, muertos, más que muertos; para que nos coman en vida los gusanos" (57). Ese hilo de la verdad enhebra la memoria del exilio que apenas comienza y corre el peligro de quebrarse bajo el olvido de quienes han encontrado acomodo siguiendo el rumbo de los nuevos acontecimientos históricos; pero enhebra también una esperanza truncada que no obstante pervive en estado de latencia y que pide ser despertada, pues "¿no llevábamos dentro de nosotros una lucecilla nueva, capaz de encender de nuevo el mundo?" (58).

1940, bien es cierto, es una fecha en la que la historia está en suspenso, pero la derrota del nazismo pocos años después, lejos de traducirse en una deposición de la dictadura de Franco conforme a las expectativas del exilio,

significará más bien lo contrario. Como bien es sabido, el orden internacional hegemónico resultante de la Segunda Guerra Mundial requerirá la continuidad de dicha dictadura por motivos estratégicos. La nueva política de bloques, el reparto de territorios, bienes e intereses, y la inminencia de la guerra fría determinarán el progresivo reconocimiento internacional del régimen franquista, que culminará a partir de 1949 con la llegada de embajadores, la firma de un nuevo concordato con la Santa Sede y el establecimiento en España de las primeras bases militares norteamericanas<sup>5</sup>. Ímaz veía así cómo esa misma lógica histórica a la que había consagrado buena parte de su obra filosófica a través, por ejemplo, de un singular rescate del historicismo de Dilthey, discurría de espaldas a las víctimas de la guerra y el exilio españoles. La "lucecilla nueva, capaz de encender de nuevo el mundo" que el exilio se llevó consigo, no cabe entonces en la historia que la nueva Europa empieza a escribir al día siguiente de su pacificación.

Otra cuestión en la que Ímaz no deja de incidir es la de que esa memoria está atravesada por la experiencia de la injusticia y la violencia, contrariamente a toda tentación de intelectualizarla o justificarla discursivamente. Vengo a decir –afirma en este sentido nada más comenzar su "Discurso in partibus"– "la verdad que llevo dentro, la verdad que nuestra guerra me metió en las entrañas. (...) aquella idea que el estallido de la guerra civil me fulguró con una claridad pasmosa: que la verdad no está en el cielo, poblado de intuiciones, sino en la tierra, en esta tierra que piso, junto a mí, y que esta verdad hay gentes que me la quieren arrebatar" (53). ¿Quiénes? Precisamente aquellos intelectuales que, eludiendo su compromiso ante la guerra, toman una "distancia de siglos" ante dicha verdad para luego reescribirla en sintonía con el discurso de los vencedores.

"Porque lejos de ser, como se dice, la Historia maestra de la vida, es la vida maestra de la Historia. Preguntad a los intelectuales españoles que han hecho la guerra si la historia que saben ahora la supieron antes. Dadles un libro cualquiera de historia, de los consagrados por el refrendo de las academias y la recomendación de los eruditos, de Historia de España o de Historia Universal, de historia eclesiástica o profana, económica, cultural, y veréis cómo se les cae de las manos, si no de la boca, como un vómito. (...) ¿No es, precisamente, cuando la verdad está tan cerca que nos salpica sangrientamente a la cara, no es entonces cuando

tenemos la verdadera distancia, la que ella nos ahonda en la conciencia? ¿Entonces qué?" (54).

Ímaz sugiere en definitiva una doble e irreconciliable mirada sobre la guerra española y el subsiguiente exilio que apenas comienza. Por una parte, aquella que tiende a justificarla en términos civilizadores. El sacrificio de la República española y el inminente olvido de los muertos y exiliados que ha generado es entonces el precio a pagar por la continuidad de la civilización europea, tal y como ésta se refleja en los libros de historia y en las verdades que recogen el pasado con una prudente "distancia de siglos". Más allá de la obvia imposibilidad de una memoria del exilio en el contexto franquista, Ímaz señaló en este sentido la dimensión europea de su incipiente olvido, algo, por cierto, que la historiografía ha tardado décadas en esclarecer con detenimiento. Por otra parte, aquella mirada que denuncia la guerra y el exilio en términos de una ruptura injustificable que pone al descubierto la barbarie inscrita en esa conciencia histórica de civilización y que deposita en el recuerdo de sus víctimas la expectativa de un presente diferente.

4. La tensión entre historia y memoria a propósito de una reflexión sobre el olvido del propio exilio recorre también la "Carta sobre el exilio" que María Zambrano publicó en 1961, en plena travesía de desierto y cuando las expectativas de una caída del régimen franquista se habían disuelto completamente. Por eso los destinatarios de esta carta no parecen ser tanto los enemigos de antaño como los "anticonformistas de hoy, los que no aceptan el régimen, denominense de una u otra manera"; aquellos que, coincidiendo con el arribo a la vida pública de nuevas generaciones, consideran "que la suerte y destino de España deben estar y estarán determinados sólo por la acción y aun por el pensamiento de ellos, los que están en España". Estos inconformistas piden al exiliado que deje de serlo y regrese, que renuncie a su exilio "hasta el punto de casi ignorarlo, olvidarlo y desconocerlo", pues para ellos "el exiliado ha dejado de existir ya, vuelva o no vuelva" (Zambrano, 1961, 68). Quieren que el pasado que encarnan sea eliminado del horizonte español y se confunda con el presente. Aun por diferentes razones están de acuerdo con el régimen –afirma Zambrano en un borrador inédito de dicha carta– en una cosa: "en que se acaben ya, en que cese ya de haber exiliados" (Zambrano, 1961a).

Zambrano adelanta así de alguna manera la profunda desazón que Max Aub experimentará pocos años después durante su visita a España, ampliamente plasmada en *La gallina ciega* (Aub, 1995). Las primeras tentativas de una reconstrucción del pasado reciente en el horizonte del llamado segundo franquismo no contemplarán, salvo tímidas excepciones, la presencia del exilio. Ya sea por ignorancia e indiferencia generacionales, ya sea por el control de la memoria ejercido desde el régimen, ya sea por el temor –interesado o no– de los intelectuales más críticos a despertar rencores latentes, el exilio tendrá una connotación peyorativa a la hora de proyectar una nueva conciencia histórica de España<sup>6</sup>. Piensan así esos inconformistas que el fin de la dictadura sólo puede venir dado en términos de progreso o de continuidad. Es decir, al margen de un pasado que, por muy interpelador que sea, no cabe en un presente que sólo debe mirar hacia el porvenir, guiado por las élites que han encontrado acomodo en él, condicionado por los compromisos entre las viejas y las nuevas generaciones, y limitado por la acción de la censura. De acuerdo con esta mentalidad, la memoria del exilio consistiría, en palabras de la propia Zambrano, en "eliminarlos del pasado como hace más de veinte años se nos arrojó del porvenir que creyeron comenzaba", pues al igual que en un rito primario, "para que se diera este porvenir hacia falta una hecatombe, el sacrificio de todos los que pudieron llevar en forma apreciable y visible un rasgo visible de aquella España, entonces a sumergir, a abismar para siempre" (Zambrano, 1961a).

En la línea de lo que Ímaz expresara dos décadas antes, Zambrano denuncia el sentido sacrificial de la historia, tal y como ésta se construye conforme a los intereses de las ideologías dominantes. Pero también señala las posibilidades emancipadoras que la memoria del exilio puede desahogar en medio de ese presente en trance de renovarse. Dicha memoria –reconoce Zambrano– "suscita pavor" y convoca al fantasma de la guerra civil, pues se teme que ese pasado mentado en ella se reproduzca, que la historia se repita y que la víctima exija venganza; que sea eso lo que el exiliado pida. Sin embargo –aclara a continuación–, la verdad "es todo lo contrario", pues sólo no vuelve "lo pasado rescatado, clarificado por la conciencia; lo pasado de donde ha salido una palabra de verdad" (Zambrano, 1961, 70). La amenaza de violencia radica en el olvido mucho más que en el recuerdo, pues el exiliado se ha llevado consigo un pasado que pide ser "reconocido en su verdad"

(Zambrano, 1961a), no para realizarse anacrónicamente como aquello que pudo ser y no fue –en este caso, aquella singular plenitud enarbolada por la generación de 1930, evocada por Zambrano pocos años antes en su ensayo autobiográfico *Delirio y destino* (Zambrano, 1988) y cuyas expectativas republicanas se verían ahogadas en la guerra civil–, sino para liberar al momento actual de su indigencia. Más concretamente, para desencantar del hechizo de la guerra bajo en el que aún viven tanto los partidarios del régimen como sus críticos de adentro, detenidos, todos ellos, en “una trágica coherencia, (...) la coherencia de la fatalidad no vencida, del *fatum* no superado.” (Zambrano, 1961, 69)

En la línea, también, de ese “hilo de la verdad” que Ímaz quería recobrar, la memoria zambraniana del exilio apunta hacia un pasado que, al desprenderse del decurso de la historia, al despojarse de sus razones y justificaciones, se ha quedado suspendido, reducido a una suerte de presencia pura y diáfana, de pasado que no pasa, “utópico” –en el sentido estricto del término, sin lugar, sin *tópos*–, aguardando que alguien lo reciba y despierte así el sueño latente que cobija. Zambrano advierte que el secreto del presente reside en la actualidad de ese pasado velado bajo el olvido y significado en el exilio. Es por ello que el exiliado está más cerca “de ser criatura de la verdad que personaje de la historia”. Se ha quedado al borde de la misma, “en el lugar sin nombre donde han estado siempre todos los dejados, por siglos a veces, para que alguien los recoja”. En las antípodas de toda figura heroica, ha renunciado a “las razones que tiene y tuvo desde un principio” para quedarse reducido “a ... lo irreductible: a la verdad de su ser, (...) lo más cercano a la inocencia. (...) Y está así, embebido en paz y sosiego infinito, en un indecible olvido, porque no se ha quedado para que lo salven a él (...), sino para que quien lo recoja en el momento en que deba ser, reciba algo que sólo él tiene” (67). Como ánimas del Purgatorio –prosigue Zambrano– los exiliados “hemos descendido solos a los infiernos, algunos inexplorados, de su historia (de España: ASC), para rescatar de ellos lo rescatable, lo irrenunciable. (...) Somos memoria. Memoria que rescata” (69). Por eso el exiliado no pide otra cosa “sino que le dejen dar, dar lo que nunca perdió y lo que ha ido ganando: la libertad que se llevó consigo y la verdad que ha ido ganando en esta especie de vida póstuma que se le ha dejado” (70). La memoria del exilio, tal y como Zambrano la plantea, no se traduce entonces en términos de venganza sino de

ofrenda –de piedad o revelación de la “la Nueva Ley”, dirá pocos años después en *La tumba de Antígona* (1986, 204) a propósito de la exiliada de Sófocles, no en vano presente en estos textos de 1961 como enseguida veremos–. La presencia del exiliado se asemeja entonces a la de un fantasma, pero “con voz”, con “esa voz que sólo tienen los fantasmas” y que se desvanece “cuando ha contado su historia”; que, lejos de reclamar venganza, “lo que deja, cuando se le da la palabra y con ella, el tiempo, (...) es la paz.” La paz –prosigue Zambrano–

que nunca ha venido del porvenir, ni del presente, la paz que ha venido siempre del pasado, de los muertos, de los enterrados y semienterrados vivos, y claro está, de lo alto. (...) Pues hay una forma de pasado que ha ido a colocarse arriba, sobre el presente, como una nube que intercepta luz y vida. Y hay que dejar que la nube se deshaga en lluvia, que ablande la tierra agrietada –esa sequía eterna de España llevada al extremo ahora–.

Es por ello que “la pacificación del presente” ha de venir, “claro está de todos los que así lo ansien y estén dispuestos a entregar todo lo que para ello haga falta”, pero “en forma muy específica del exiliado: ese que vive en el aire –del aire también– y es al par un enterrado vivo, en cierto modo una representación de la Antígona, el símbolo de la conciencia sepultada viva. (...) Sí: Antígona o el fin de la Guerra Civil” (Zambrano, 1961a).

5. Quizá esa pacificación del presente a través del recuerdo del exilio pudiera verse excesivamente cercenada por las circunstancias represivas del régimen. Pero, ¿cuál habría de ser la suerte de esa memoria a partir de 1975? La diferencia, como ya sugiriéramos al comienzo, es tan grande como la que hay entre una bibliografía del exilio casi inexistente y otra más bien ingente, aun cuando se haya ido acumulando sobre todo en la última década, pasados ya los años de la transición democrática. Sin embargo, todavía en 2003 uno de los pensadores más emblemáticos del exilio como Adolfo Sánchez Vázquez apuntaba el doble y contradictorio punto y final del exilio que significó esa misma transición, como cancelación histórica del mismo, pero también como instauración de un olvido cuyo calado aún se deja notar. La transición –afirma– “puso fin al exilio del 39 al abrir las vías, hasta entonces cerradas, de la convivencia, las libertades y la democracia”. Pero “la

correlación de fuerzas, en el plano político", que tanto la condicionó,

"determinó asimismo que, junto a los grandes beneficios históricos alcanzados, se diera una serie de costes y sacrificios, entre ellos el olvido del exilio así como el de la guerra civil que lo engendró. De este modo, la transición puso un doble y contradictorio fin al exilio: por un lado, al cancelarlo real, históricamente, lo que no podía ser más justo y deseable. Y por otro, al arrancarlo, con el silencio, de la memoria, lo que no podía ser más injusto e indeseable".

Injusticia, por lo demás, que si bien ha sido parcialmente compensada por "los esfuerzos de académicos, editores y, recientemente, comunidades autónomas (...) mantiene todavía, a los más amplios sectores sociales y, particularmente, a la juventud en el desconocimiento de un capítulo doloroso de nuestra historia" (Sánchez Vázquez, 2003, 61). Es decir, de nuevo, la historia que se construye, en un momento tan decisivo además como el que sucede al fin de la dictadura, discurre de espaldas a la memoria. Los "grandes beneficios históricos" son inalcanzables sin "costes y sacrificios", los cuales se traducen en términos de olvido. Reforma de la conciencia histórica de España significa entonces, entre otras cosas, desmemoria del exilio, aun cuando esa conciencia goce de un régimen de libertades desconocido desde los primeros días de dicho exilio. La paradoja nos remite a una cuestión afín, en la que ahora no nos detendremos, como la del olvido de las víctimas en la transición española y en las transiciones políticas en general, empezando por aquella que dio a luz al nuevo orden internacional surgido de la posguerra europea. De alguna manera, el olvido transicional del exilio tras la muerte de Franco reproducía aquella traición primordial de las democracias occidentales a la República española denunciada por Ímaz casi cuarenta años antes. La memoria del exilio apunta así hacia otra cuestión, menos afín pero nada lejana, como la de la justicia. Señala en concreto, aun sin desarrollarla, toda una crítica del neocontractualismo contemporáneo, mismo en el que tantas transiciones políticas buscan inspiración. O lo que es igual, cuestiona un modelo de justicia basado en el consenso entre sujetos libres e iguales, quienes deciden qué es lo justo al margen

de las injusticias reales e históricamente consumadas, y al margen, por tanto, de la memoria de las víctimas por ellas generadas. Pero es obviamente la tensión entre historia y memoria o el debate en torno a nuevas maneras de hacer historia, capaces de responder a las preguntas de la memoria, lo que mayormente se dirime a propósito del rescate del exilio. Volviendo a la reflexión de Sánchez Vázquez y prolongándola en este sentido, dicha tensión ofrece un cariz paradójico particularmente amargo a partir de los años de la transición, si tenemos en cuenta que con ésta llegó el fin de la censura. Con el restablecimiento de libertades, comenzó –aun de manera lenta y agónica– la reconstrucción histórica del exilio, pero una memoria del mismo, en los términos expuestos, siguió sin poder desahogarse. El doble fin del exilio trajo consigo esta paradoja: cuando las condiciones de posibilidad de una memoria del mismo empezaron a ser teóricamente más óptimas, esa memoria quedó definitivamente mermada; máxime cuando el paso de los años ha ido adelgazando la comunidad de exiliados y con ello las posibilidades de una memoria en primera persona. De alguna manera, el fin de la memoria supuso el comienzo de la historia. Los seis volúmenes de que consta la obra coordinada por José Luis Abellán *El exilio español de 1939* (Abellán, 1976) marcaron el comienzo de una reconstrucción histórica del mismo que ha posibilitado el desahogo de las demandas de la memoria, permaneciendo al mismo tiempo distante de ellas. Bien es cierto que ambos enfoques se han ido aproximando durante los últimos años, pero de manera confusa y más bien conflictiva. Queda en este sentido pendiente un seguimiento pormenorizado de este doble enfoque del exilio, de sus antagonismos, confluencias y entrecruzamientos; y queda pendiente, sobre todo, un debate sobre las diferentes maneras de rescatar el pasado, especialmente cuando está marcado por la injusticia y la exclusión. Conceptos aún imprecisos como el de "memoria histórica", por ejemplo, deben ser clarificados al hilo de una revisión crítica de los criterios historicistas al uso. La memoria de las víctimas obliga a pensar nuevas maneras de hacer historia. Entre tanto, la memoria del exilio, cuyos enfoques siguen siendo marginales, pide que la recuperación de ese pasado insatisfecho no se agote en un episodio historiográfico más, sino que además despierte su latencia utópica.

## NOTAS

- 1 Se recoge de manera emblemática en la tesis IX de su ensayo *Sobre el concepto de historia*, en la que Benjamin asemeja el progreso a la imagen del cuadro de Paul Klee "Angelus Novus". En ella, un ángel empujado por un viento huracanado sobrevuela horrorizado el montón de cadáveres y escombros que dicho viento produce. Una traducción y un comentario de la misma puede encontrarse en Mate (2006, 159-167).
- 2 En este mismo sentido apunta Charles S. Maier que las memorias de las víctimas tienen que ser "recuperadas y revividas, no explicadas" (Maier, 1993, 143).
- 3 Cf. "Los *transterrados* españoles de la filosofía en México", Gaos (1996, 224-244); "Confesiones de un transterrado", Gaos (1996, 544-558). Adolfo Sánchez Vázquez critica este concepto en (Sánchez Vázquez, 2003, 627-636).
- 4 En este mismo sentido discurrían también "Pensamiento desterrado", "Entre dos guerras", "A la luz de la guerra relámpago (1)" y "A la luz de la guerra relámpago (2)", todos ellos publicados en dicha revista a lo largo de 1940. Cf. Ímaz (1992, 62-66, 67-73, 77-79 y 84-89 respectivamente).
- 5 Sobre esta cuestión a propósito de Ímaz, cf. Ascunce (1991, 197-220).
- 6 Sobre ese contexto adverso a la memoria del exilio, cf. Muñoz Soro (2003).

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

Abellán, José Luis (1976): *El exilio español de 1939*, 6 vols., Madrid, Taurus.

Aub, Max (1995): *La gallina ciega. Diario español*, Edición, estudio introductoria y notas de Manuel Aznar Soler, Madrid, Alba.

Alted, Alicia y Llusia, Manuel (2003): *La cultura del exilio republicano español de 1939*, 2 vol., Madrid, UNED.

Álvarez Fernández, José Ignacio (2007): *Memoria y trauma en los testimonios de la represión franquista*, Barcelona, Anthropos.

Ascunce, José A. (1991): *Topías y utopías de Eugenio Ímaz. Historia de un exilio*, Barcelona, Anthropos.

Benjamin, Walter (1972s): *Gesammelte Schriften*, Ed. de R. Tiedemann y H. Schweppenhäuser, con la colaboración de Th. W. Adorno y G. Ssholem, Frankfurt am M., Surkhamp.

Blanco, Carlos; Ballesteros, Manuel y Vigre, Julia (2001): *Memoria viva de los exilios*, Madrid, Entimema.

Gaos, José (1982): *Obras completas XVII - Confesiones profesionales. Aforística*, México, UNAM.

Gaos, José (1996): *Obras completas VIII - Filosofía mexicana de nuestros días. En torno a la filosofía mexicana. Sobre la filosofía y la cultura en México*, México, UNAM.

Ímaz, Eugenio (1992): *En busca de nuestro tiempo*, Prólogo de Iñaki Adúriz, San Sebastián, Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

Maier, Charles S. (1993): "A surfeit of memory? Reflections on History. Melancholy and Denial", *History and Memory: Studies in Representation of the Past*, 5.2. Otoño/invierno, 136-52.

Mate, Reyes (2006): *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin "Sobre el concepto de historia"*, Madrid, Trotta.

Sánchez Vázquez, Adolfo (2003): "El doble fin del exilio del 39", *Claves de la razón práctica*, n.º 133, junio, 59-61.

**Recibido:** 28 de noviembre de 2007

**Aceptado:** 26 de julio de 2008

Sánchez Vázquez, Adolfo (2003a): "Del destierro al transtierro", *Alted y Lluvia* (2003, vol.2, 627-636),  
Zambrano, María (1961): "Carta sobre el exilio".

Zambrano, María (1961a): "El exiliado" (inédito), Fundación María Zambrano, *Documentos manuscritos pertenecientes al archivo de María Zambrano*, caja n.º 2, M-157.

Zambrano, María (1986): *Senderos*, Barcelona, Anthropos.  
Zambrano, María (1988): *Delirio y destino*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces.